

Gobierno blindo a Tohá y cuestiona que el debate se enfoque en “dos ministras”

Ante inminente cambio de gabinete, Presidente respaldó a la ministra en su cargo, aunque en la discusión sobre el fortalecimiento del Sistema de Inteligencia, Evópoli ingresó una indicación sobre la responsabilidad de las autoridades.

Redacción

Faltan nueve días para que las autoridades que deseen ser candidatos a la Presidencia o el Congreso dejen sus cargos, según el plazo fijado por el Servicio Electoral (Servel). Por esto se espera un pronto cambio de gabinete, ya que entre los nombres que aparecen como presidenciables está la ministra del Interior, Carolina Tohá, quien es cuestionada por la salida del exsubsecretario Manuel Monsalve, a causa de la denuncia de abuso sexual que ella conoció 48 horas antes de la renuncia, avisó del procedimiento de la PDI en el hotel donde habría ocurrido el ilícito y el acusado viajó a Concepción a hablar con su familia y regresó a Santiago en un avión de Carabineros. El Presidente Gabriel Boric descartó ayer que Tohá vaya a dejar La Moneda.

“En materia de seguridad, como he dicho en otras oportunidades, no se puede improvisar. Y las soluciones no son con va-



CAROLINA TOHÁ “CUENTA CON TOTAL Y ABSOLUTO RESPALDO” DEL GOBIERNO, DIJO SU PAR CAMILA VALLEJO.

rita mágica, sino que son con trabajo, responsabilidad, persistencia y, en eso, no me cabe ninguna

duda, porque lo he visto, que las policías, la Fiscalía, la ministra del Interior y todos los equipos están completamente dedicados a que esto salga adelante”, afirmó el Mandatario en la cita.

La vocera Camila Vallejo señaló que Tohá “cuenta con total y absoluto respaldo” del Ejecutivo. Además, “es impresionante cómo ante la denuncia de violación contra un exsubsecretario termina siendo el foco de atención y de responsabilidad dos ministras mujeres”, en referencia a Tohá y la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, quien hace unos días, al ser consultada por qué Monsalve no está detenido, respondió que “no es un portero”.

Un grupo de mujeres lideradas por la diputada Helia Molina y María Antonieta Saa, ambas del PPD,

entregaron ayer en La Moneda una carta en apoyo a la titular de Interior. La legisladora dijo que es “absolutamente injusto” que se critique a Tohá por el Caso Monsalve, y la misiva fue motivada porque “así son las mujeres, fieles”.

Paralelamente, la exministra Ana Lya Uriarte, que hace poco renunció como asesora de la Subsecretaría del Interior, relató cómo fue la salida de Monsalve: “Me llega un WhatsApp con la portada de La Segunda, me provocó una verdadera conmoción, no podía imaginar que algo así podía ocurrir. Todo el gabinete se enteró al mismo tiempo”.

El exsubsecretario estaba en el Congreso exponiendo sobre la Ley de Presupuesto, por lo que al volver “se despidió de todos y se fue”. Asimismo, recordó Uriarte, el 23 de

septiembre, cuando habría ocurrido el segundo abuso sexual contra la denunciante, se informó al personal que Monsalve no iría a trabajar “porque estaba con problemas de salud”. Después “todo transcurrió con absoluta normalidad”.

LEY DE INTELIGENCIA

En el Congreso ayer se avanzó en la tramitación de la ley que moderniza el Sistema de Inteligencia, sesión a la que asistió la ministra Tohá y dijo “no nos parece que, tras el Caso Monsalve, debamos debilitar este esfuerzo por avanzar en el proyecto. Dado que estamos en la fase final, debemos sacarlo adelante lo más ágilmente posible”.

Esto porque el diputado Francisco Undurraga (Evópoli) presentó una indicación en el artículo

HOJA DE RUTA PARTE CON PENSIONES

El Presidente Gabriel Boric dijo ayer que “nuestra hoja de ruta es clara y conocida por todos los chilenos, tenemos que lograr sacar adelante la reforma de pensiones. (...) A fin de año, principio del próximo, a fines de enero, idealmente, vamos a sacarla”, tras lo cual citó el término del Crédito con Aval del Estado (CAE), “vamos a presentar en diciembre la Ley de Aborto” y, “antes, vamos a pagar la deuda histórica” a los profesores. “Todo esto lo hacemos sin olvidar la principal prioridad de los chilenos y chilenas que es la seguridad”.

que regula las responsabilidades en la utilización del Sistema de Inteligencia del Estado, donde cualquier autoridad que “disponga la realización de procedimientos especiales para la obtención de información (...) excediendo las facultades otorgadas en la correspondiente autorización judicial, sin dicha autorización o mediante la presentación de antecedentes falsos, adulterados o engañosos, incurrirá en penas de prisión mayor, desde su grado mínimo hasta el máximo, así como en la inhabilitación absoluta perpetua para ejercer cargos públicos, sin perjuicio de las responsabilidades que correspondan a quienes ejecuten dichas órdenes”.

El escrito responde a que Monsalve envió, días antes de ser conocida la denuncia, a funcionarios de la PDI a revisar las cámaras del hotel donde se hospedaba, del restorán donde compartió con la denunciante y de las calles de Santiago, estas últimas bajo el argumento de “un secuestro”. ☉